

**EL GOBIERNO HA COMETIDO
UNA GRAN INJUSTICIA AL
PARALIZAR EL PLAN DEL
CABANYAL-CANYAMELAR**

**◆ EL GOBIERNO SOCIALISTA HA PARALIZADO
UN PLAN BENEFICIOSO Y NECESARIO PARA
EL BARRIO Y PARA LA CIUDAD DE VALENCIA**

- El Plan Especial de Protección y Reforma Interior de El Cabanyal-Canyamelar es un **plan urbanístico que el Ayuntamiento desarrolla para regenerar y revitalizar** estos barrios marítimos.
- Fue **aprobado definitivamente el 2 de abril de 2001**. Su ámbito de actuación abarca una **superficie de 678.728,43 m²**.
- El Plan supone nuevas infraestructuras para el barrio y alcanzar la **reivindicación histórica de prolongar la Avda Blasco Ibañez hasta el mar**. La **zona de afección** —el cruce de la zona BIC con la prolongación de Blasco Ibañez— tiene una extensión de 27.932 m², **representa sólo un 3% del total del barrio**.

Es **ABSOLUTAMENTE FALSO** el argumento empleado por el PSOE de que se destruye el barrio. Más bien al contrario, **con el Plan se regenera y revitaliza El Cabanyal-Canyamelar**

◆ **EL GOBIERNO SOCIALISTA HA PARALIZADO UN PLAN BENEFICIOSO Y NECESARIO PARA LOS VECINOS DE EL CABANYAL-CANYAMELAR**

- El Plan de El Cabanyal-Canyamelar tiene un marcado carácter público y social. El principal objetivo del mismo es mejorar la calidad de vida y el bienestar de los vecinos.
- Se protegen 600 viviendas del barrio y el 100% de las viviendas del Plan son de protección pública.
- El Plan engloba la construcción de 2 colegios, 6 dotaciones deportivas, 13 equipamientos socio-culturales, 5 jardines, 2 aparcamientos y 1.600 viviendas de protección pública.
- Los edificios tendrán una altura máxima de 4 pisos.

Es **ABSOLUTAMENTE FALSO** el argumento empleado por el PSOE de que el plan contemple especulación alguna. **Requiere una inversión pública total de 300 millones de euros.**

◆ **¿QUÉ SE HA HECHO EN EL MARCO DEL PEPRI?**

El Ayuntamiento de Valencia ha realizado importantes inversiones en el marco de este Plan, **cumpliendo con su objetivo básico de regenerar y revitalizar el Cabanyal-Canyamelar.**

Ya se han invertido 60 millones de euros en:

- **Recuperar edificios emblemáticos para los vecinos** como: el antiguo Molino de Arroz, el Museo de la Semana Santa, la Casa de la Reina –hoy biblioteca-, el Teatre El Musical, el Ateneo Musical del Puerto...
- Dotar al barrio de **nuevos equipamientos**, como el Jardín de la Remonta, como el aparcamiento de Martí

Grajales, instalaciones deportivas...así como en la mejora de la urbanización de diversas calles...

◆ **EL GOBIERNO SOCIALISTA HA PARALIZADO DE FORMA ARBITRARIA Y PARTIDISTA UN PLAN ABSOLUTAMENTE LEGAL**

Los tribunales han respaldado el PEPRI de forma sucesiva, **hasta en 12 sentencias judiciales, han avalado la legitimidad del Plan.** Nueve sentencias del TSJCV y 3 sentencias corresponden al Tribunal Supremo, que ha confirmado en casación la legalidad del Plan y expresa literalmente la inexistencia de expoliación “por amplio que sea el contenido que quiera darse al término”.

LA ORDEN DE PARALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA de 29 de diciembre de 2009, DECLARA QUE EL PEPRI DETERMINA LA EXPOLIACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE EL CABANYAL-CANYAMELAR.

Una Resolución política, dictada por una Ministra, frente a una docena de sentencias judiciales firmes, que están a favor del proyecto.

La Orden parte de una sentencia del TS en la que se pide al Ministerio que “**motive**” una anterior decisión –de fecha 29 de enero de 2001- y en la que EL PROPIO MINISTERIO DECÍA QUE NO EXISTÍA EXPOLIACIÓN.

La Orden delata la actitud prohibicionista e intervencionista del gobierno socialista. Es una muestra inaudita de abuso de poder, la orden suspende todo el Plan, incluso todas las inversiones previstas fuera de la zona protegida, cuando saben que no tienen competencias.

◆ **EL GOBIERNO SOCIALISTA HA PARALIZADO UN PLAN QUE TIENE EL APOYO MAYORITARIO DE LOS VECINOS**

Los vecinos han ratificado su voluntad de llevar a cabo el Plan, en distintas citas electorales.

Es una realidad que en el barrio de El Cabanyal-Canyamelar el Partido Popular, llevando el PEPRI en su programa electoral, ha incrementado el número de votos en diez puntos -pasando del 44,3% en 1999 al 54,4% en 2007-.

Las últimas elecciones municipales fueron muy transparentes al respecto, dos partidos y dos candidatas con un programa muy claro: Rita Barberá y el PP con su programa a favor del plan y Carmen Alborch y el PSPV que defendieron con vehemencia la paralización del Plan. Y el resultado no pudo ser más claro y apabullante a favor del Plan.

El Partido Popular ganó en todos los barrios del distrito “Poblats Marítims” y en las mesas afectadas por la prolongación. Los vecinos apoyaron al Partido Popular aumentando en número de votos respecto a citas anteriores.

El Partido Popular, sin insultos, ni agresiones, con un buen proyecto, con la ilusión y certeza de querer lo mejor para los vecinos de El Cabanyal-Canyamelar, triunfó en las urnas, con el aval más limpio que hay en democracia. Por eso el PP cuenta con la confianza de, cada día, más valencianos